

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:33373/2014

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Resolución Nº 287/2014; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 63 a 65, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 3078 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Resolución Nº 287/2014 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Gustavo SIBONA, Leg. Nº 32588, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el Área Matemática, Física y Ciencias de la Computación, a partir del 1 de septiembre de 2014 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.-

am X

> DI ALBERTO E. LEÓN SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº.: 1130